



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte



Al contestar cite Radicado 2026-I-401-000942 Id: 20234
Folios: 2 Fecha: 05-02-2026 15:18:48
Anexos: 3 DOCUMENTO ELECTRONICO
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Destinatario: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTRATACION

MEMORANDO
APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ORDEN DE COMPRA No.
159996 de 2026 – CCE-286-AMP-2020

OBJETO: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo institucional Chevrolet tracker de placa LIS 958 de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT.

CELEBRADO ENTRE: La Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT y MORARCI GROUP SAS.

VALOR: \$6.000.000 INCLUIDO IVA.

PLAZO: Hasta 31 de diciembre de 2026.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No: BQ-100115369 Anexo 0.
Expedida por: SEGUROS MUNDIAL S.A.

AMPARO	PORCENTAJE REQUERIDO	VIGENCIA REQUERIDA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	APROBACIÓN
Cumplimiento	10% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.	\$600.000	Desde el 10/01/2026 hasta el 30/06/2027	CUMPLE
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más.	\$300.000	Desde el 10/01/2026 hasta el 31/12/2029	CUMPLE
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.	\$600.000	Desde el 10/01/2026 hasta el 31/12/2027	CUMPLE
Calidad del servicio	10% del valor de la Orden de Compra	Duración de la Orden de Compra y un (1) año más.	\$600.000	Desde el 10/01/2026 hasta el 31/12/2027	CUMPLE

Por encontrarse expedida conforme a las condiciones del Acuerdo Marco de Precios, se aprueban la Póliza de Cumplimiento presentada, lo anterior de

Dirección: Av. Calle 26 # 57 - 83, Torre 7, Piso 3 Bogotá D.C. Colombia

Conmutador: (+57 601) 917 2230

Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co



Unidad de Planeación de
Infraestructura de Transporte

acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado por la UPIT mediante Resolución No. 173 del de 2024. Nota 1: Se verificó la autenticidad de las pólizas por medio de la página de la aseguradora y se anexa soportes.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO ROSERO ALTAMAR
COORDINADOR GIT DE CONTRATACIÓN



Elaboró: Judith Cristina Díaz Salcedo, Profesional Especializado GIT Contratos

Dirección: Av. Calle 26 # 57 - 83, Torre 7, Piso 3 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador: (+57 601) 917 2230
Correo Institucional: servicioalciudadano@upit.gov.co